
CURSO 2020/2021

PRIMER BLOQUE (19/10/2020-24/12/2020)

La prueba en la litigación empresarial y de los negocios (3 ECTS)
Resolución judicial de conflictos y arbitraje (3 ECTS)
Nuevas perspectivas del Derecho contractual (5 ECTS)
Derecho de sociedades (4 ECTS)

SEGUNDO BLOQUE (11/01/2021-19/03/2021)

Contratación mercantil (3 ECTS)
Litigación en los negocios internacionales (3 ECTS)
Fiscalidad de la Empresa (5 ECTS)
Contratación laboral nacional e internacional (3 ECTS)
Aportaciones metodológicas del pensamiento jurídico (2/6 ECTS) *

TERCER BLOQUE (22/03/2021-28/05/2021)

Derecho concursal (4 ECTS)
Fiscalidad de la contratación (4 ECTS)
Contratación inmobiliaria (5 ECTS)
Aportaciones metodológicas del pensamiento jurídico (4/6 ECTS) *

CUARTO BLOQUE (31/05/2021-25/06/2021)

Prácticas externas (6 ECTS)
Trabajo Final de Máster (12 ECTS)

(El periodo de realización de las prácticas externas puede variar en función de las necesidades de los estudiantes. Asimismo, el TFM se inicia hacia el mes de octubre y se desarrolla a lo largo de todo el curso. El TFM puede defenderse en el mes de junio o septiembre).

*La asignatura Aportaciones metodológicas del pensamiento jurídico (6 ECTS) se desarrolla en los bloques 2 y 3

Las asignaturas "Aportaciones metodológicas..." y "Prácticas externas" son optativas, se debe escoger una u otra.

PERIODO DE RECUPERACIONES 31/05/2021-18/06/2021

Todas las actividades de recuperación se deberán **entregar como máximo** el **18/06/2021 a las 23.55h.**

